



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de febrero de 1995.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 289/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Renault 11, secuestrado en la causa N° 7/1552, caratulada "Pozzuto, José Domingo s/ denuncia".-

Que a su vez, se dio cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio C. 1.852.272 al vehículo de referencia.-

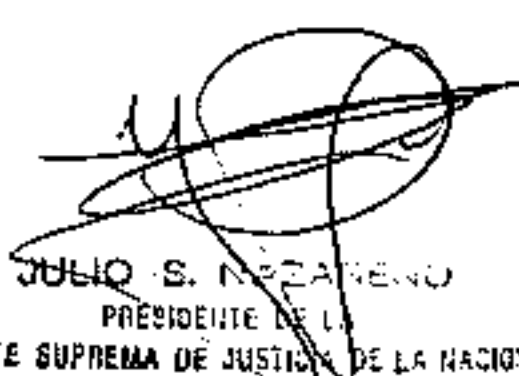
Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca, Renault 11, con dominio C-1.852.272.-

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del Tribunal para su archivo.-

8



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION